



"A 50 años de creación de la UNCA entrelazamos saberes y memorias territoriales con la reflexión académica y las comunidades"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

PRIMERA CIRCULAR

IX CONGRESO DE CIUDADES Y PUEBLOS DEL INTERIOR (1993-2023) A 50 años de creación de la UNCA. Entrelazamos saberes y memorias territoriales con la reflexión académica y las comunidades

Presentación

En todas sus ediciones, el Congreso de Ciudades y Pueblos del Interior intenta ser un espacio de recuperación y resguardo de las memorias de nuestros pueblos y sus luchas. Recuperamos, por eso, las palabras de Gaspar Risco Fernández, cuando sostiene que "el debate, la investigación y problematización de las ciudades y pueblos deben estar en permanente interconexión entre quienes los integran, para describir su realidad" (2007).

Desde la Facultad de Humanidades —y junto a la Secretaría de Extensión de la UNCA y las Delegaciones de la UNCA en el interior de la provincia— hacemos propicia la realización de las Jornadas Preparatorias y del IX CONGRESO DE CIUDADES Y PUEBLOS DEL INTERIOR, para animar el encuentro y la reflexión entre quienes pertenecemos al territorio académico y a las comunidades, organizaciones sociales e instituciones de los diversos niveles de gobierno.

Entendemos que el conocimiento siempre es producto de las circunstancias del pensamiento. Los saberes académicos son hegemónicos en cuanto a su relevancia social; el pensamiento crítico y el conocimiento humanista que allí residen tampoco son exclusivos y menos aún ejemplares. Recuperamos por eso el reciente centenario de la Reforma Universitaria de 1918, axioma del anterior Congreso, en el que nuestra Facultad asumió la responsabilidad de regresar a las voces y memorias de nuestros pasados, para disputar aquella historiografía académica que frecuentemente ha estado extraviada entre la reflexión y la acción transformadora del mundo.

Es preciso trabajar "educativamente" en el medio social para enriquecer los procesos formativos de los estudiantes y docentes, lo que conlleva a un desempeño profesional con compromiso social para con los grupos y actores más desfavorecidos de nuestros territorios e interior provincial. Trabajar educativamente, en este contexto, respalda aquel "educar y educarse, en la práctica de la libertad, que es tarea de aquellos que saben que poco saben..., en diálogo con aquellos... que piensan que nada saben...para que puedan transformar" (Freire; 1972: 106). Nos interpela ese pensar, como clave para sostener un diálogo de saberes y orientar nuestro quehacer académico hacia un mejor vivir colectivo.

Es menester impregnar también la propuesta con la celebración de los cuarenta años de democracia ininterrumpida próximos a consumarse en este 2023. Adhiriendo a los propósitos de la democratización del conocimiento que propone la UNCA en su



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

HUM

Facultad de Humanidades

EXT

SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA



"A 50 años de creación de la UNCA entrelazamos saberes y memorias territoriales con la reflexión académica y las comunidades"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

agenda, acompañamos los logros conseguidos en términos de educación pública, así como en inclusión e igualdad de oportunidades para toda la comunidad catamarqueña.

Abriremos las puertas de este Congreso para celebrar el hito y abordar los desafíos pendientes, que nos permitan generar agendas conjuntas y acuerdos de acciones concretas para el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Por ello, en el marco de la celebración de los 50 años de creación de nuestra Universidad Nacional de Catamarca, anunciamos la realización de las Jornadas Preparatorias en diferentes pueblos y ciudades del interior provincial y del Congreso Plenario, como una instancia de revalorización y renovación del contrato social que la Facultad de Humanidades y la Universidad Nacional de Catamarca hacen con sus comunidades de pertenencia.

Por último, nos convoca proponer en este evento la remembranza del proyecto que germinó en la cátedra *Historia de Catamarca*, a cargo del Profesor Gerardo Pérez Fuentes, experiencia de la cual escribió la Lic. Mercedes "Mecha" Díaz, que "la idea del Congreso nació de la cabeza y del corazón" del mencionado historiador (2010).

Y desde 1993, año de la realización de las primeras Jornadas Preparatorias, así como del evento central del I Congreso de Ciudades y Pueblos del Interior, como Directora del Departamento Historia, Mercedes Díaz dio impulso a ese evento y a cada uno de los siguientes. A treinta años de la realización del primer congreso, y a fin de renovar el compromiso comunitario y el contrato social de la UNCA con nuestros pueblos del interior, evocamos sus palabras: "Falta mucho camino por recorrer. Creo indispensable que el Congreso, sus equipos de trabajo, nutran sus filas nuevamente con estudiantes y egresados, con trabajadores de la cultura, productores rurales, con artistas populares y militantes políticos, religiosos, sociales (...)" (2010).

Objetivo general

- Construir espacios de diálogo e interacción entre la universidad pública y la comunidad catamarqueña para la recuperación y puesta en valor de saberes y memorias pasadas y recientes, así como para la reflexión sobre los procesos de reconfiguración social, cultural, económica y territorial.

Líneas temáticas prioritarias:

- 1.- Educación, comunidad y universidad
- 2.- Entramados territoriales
- 3.- Construcción de identidad
- 4.- Pueblos y ciudades del interior
- 5.- Democracia y ciudadanía
- 6.- Variedades lingüísticas



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

HUM

Facultad de Humanidades

EXT

SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA



"A 50 años de creación de la UNCA entrelazamos saberes y memorias territoriales con la reflexión académica y las comunidades"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

Modalidades de participación

Las modalidades previstas son:

a) Jornadas Preparatorias del congreso, que asumirán dinámicas que prioricen el intercambio, interacción y construcciones colectivas desde talleres, foros, conversatorios, relatos de experiencias, muestras artísticas y audiovisuales, con el objeto de propiciar los diálogos entre los saberes populares locales y los conocimientos académicos.

La definición de temáticas y problemáticas que se abordarán en cada una de las Jornadas Preparatorias serán definidas junto con las autoridades institucionales y actores de las localidades que serán sedes de las actividades.

b) Congreso Plenario: en esta instancia se desarrollarán mesas y paneles temáticos, conferencias, posters, foros, talleres, muestras artísticas, artesanales y audiovisuales, y presentaciones de libros, entre otras actividades culturales.

Todas las modalidades previstas para participar del IX CONGRESO DE CIUDADES Y PUEBLOS DEL INTERIOR serán de carácter presencial. La coordinación de cada propuesta que integre la grilla del Congreso Plenario, tendrá a su cargo la recepción y la evaluación de los Resúmenes de ponencias que sean enviadas para incorporarse a las mesas o paneles temáticos, así como la comunicación del resultado de esa evaluación a sus autores/as y a la organización del Congreso.

c) IV Intercolegial de Literatura

Destinatarios:

Docentes e investigadores universitarios.

Docentes del Sistema Educativo Provincial: Nivel Primario, Secundario y Superior.

Estudiantes del nivel superior universitario y no universitario.

Organizaciones y grupos sociales, culturales y educativos, instituciones y asociaciones socioproductivas, artísticas y comunitarias, de diferentes ámbitos de la comunidad

Miembros de las distintas áreas, organismos y niveles de las instituciones estatales y de gobierno.

Referentes de la cultura en general: escritores, artistas, artesanos, animadores socioculturales, entre otros.



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

HUM

Facultad de Humanidades

EXT

SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA



"A 50 años de creación de la UNCA entrelazamos saberes y memorias territoriales con la reflexión académica y las comunidades"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

Tipos de participación

1. Asistentes sin evaluación
2. Asistentes con evaluación
3. Responsables de Talleres, Conversatorios y Relatos de Experiencias;
4. Coordinadores de las diferentes modalidades previstas;
5. Expositores de Trabajos en las diferentes modalidades previstas;
6. Relatores;
7. Panelistas;
8. Conferencistas;
9. Organizadores.

Condiciones de presentación de propuestas

a) En Jornadas Preparatorias

En todas las Jornadas Preparatorias se realizarán relevamientos, con autoridades y actores locales, acerca de los temas, problemas y/o necesidades que demanden la participación de propuestas académicas, para su abordaje/tratamiento.

Dichas actividades serán formuladas conjuntamente con aquellos equipos de la Facultad de Humanidades que cuenten con trayectoria (o formación, o especialización) en ellas.

b) En el Congreso Plenario

Esta instancia contiene una apertura a las propuestas de toda la comunidad académica, educativa, así como de organizaciones civiles y sociales, además de aquellas que se propongan desde el espacio institucional de la Facultad de Humanidades.

Las presentaciones serán receptadas y evaluadas en cualquiera de los formatos arriba mencionados. Estas presentarán un coordinador responsable y se diseñarán específicamente para este evento. Cada autor/participante podrá integrar hasta dos propuestas.

Las actividades serán presentadas en un resumen conteniendo fundamentación, objetivos, metodología y resultados esperados.

El Comité Académico designado para el IX CONGRESO DE CIUDADES Y PUEBLOS DEL INTERIOR evaluará las presentaciones de mesas y paneles temáticos, que deberán reunir al menos tres trabajos y no más de seis en cada propuesta. A su vez, los trabajos recibidos para ser incluidos en cada una de ellas serán enviados a la dirección de correo electrónico consignada por el/los responsables de las actividades, quienes establecerán un plazo para enviar las evaluaciones.



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

HUM

Facultad de Humanidades

EXT

SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA



"A 50 años de creación de la UNCA entrelazamos saberes y memorias territoriales con la reflexión académica y las comunidades"

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA".

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Fecha límite de presentación de trabajos: 25 de junio de 2023

Para mayor información, dirigirse a: congresocpi@huma.unca.edu.ar

Aranceles: SIN COSTO

El Congreso cuenta con Resolución de la Facultad de Humanidades N° 582/22 y Resolución Ministerial en trámite.

Organizan:

Facultad de Humanidades, Secretaría de Extensión de la UNCA y Delegaciones de la UNCA en el interior de la provincia.



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

HUM

Facultad de Humanidades

EXT

SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA